

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXII

Sábado 22 de Septiembre de 1917

Núm. 9.2801

## NO HAY CRISIS

No se han desvanecido por completo los rumores de crisis a pesar de las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo de ministros, no obstante la tenacidad que ponen los conservadores en desvirtuarlos también por su parte. No es lógica una crisis en estos momentos a juzgar por la situación presente. Hacer una crisis parcial, sacrificando uno o varios ministros, no resolvería nada, pero empeoraría las cosas porque determinarían una división dentro del partido precisamente en estos instantes en que se hace más necesaria la unidad para afrontar con relativo éxito, desde el poder, las dificultades de las actuales circunstancias. ¿Por qué habían de renunciar a sus cargos algunos de los actuales titulares? No será porque hayan fracasado en su gestión en los departamentos respectivos porque a decir verdad, nada han hecho ahora que tenga un valor positivo, ni un valor negativo; se han contentado con realizar lo que pudieran llamar una gestión de trámite meramente burocrática. Donde pueden fracasar será en el Parlamento, y en su día, cuando a él lleguen proyectos que respondan a un programa político. Mientras tanto, no se les puede juzgar con acierto y sin temor a equivocarse; menos se les puede forzar a una dimisión. ¿Por discrepancias de criterio? ¿En qué punto y sobre qué cuestiones? No hay noticias de una disparidad de criterio entre los actuales consejeros de la Corona, o por lo menos no se ha exteriorizado formando estado, antes por el contrario, en Cada Consejo de ministros se viene hablando de una unanimidad absoluta de criterio en la apreciación de todos los asuntos pendientes. Así caso de plantearse una crisis, ésta sería total. Pero ¿es éste el momento? Habría entonces que saber qué problema arduo y de imposible solución impedía la continuación de los conservadores en el poder y los pocos meses de ocuparlo, y el gobierno se muestra confiado de poder ir orillando todas las dificultades con que vaya tropezando en su camino.

Hasta ahora, es cierto que ha logrado remontar la corriente, y es posible que logre ganar la orilla, es decir, llegar a unas elecciones generales, robusteciendo o de este modo su situación política. Sin embargo, hay gente que no cree en esta estabilidad, y a título de imparcialidad conviene en este punto reservar el juicio ya que en política, como en náutica, el mejor piloto es el viento.

PROSAS ALADAS

### Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CLXXXII

La rebeldía a veces nace del error. Otras de la opresión. Aquella es, originariamente injusta y peligrosa.

La que se deriva de la opresión es leal, licita.

CLXXXIII

La tiranía engendra la rebeldía.

ORTIZ NOVO

lra: Flavia, Estío, MCMXVII.

CRÓNICAS BREVES

### LA LITERATURA Y LA UTILIDAD

Se quejan los escritores de que la literatura no produce para vivir. Tienen razón para lamentarse. Los libros se venden con dificultad; los artículos se pagan poco, y es preciso tener vocación decidida por las Letras para consagrarse a ellas. Pero los que no cuentan con medios de fortuna, algo semejante a lo que llaman los franceses el «violín de Ingres»; es decir un pasatiempo, un recreo, un deleite espiritual, que sólo como deleite puede cultivarse. Este divorcio entre la literatura y la vida práctica, está en armonía que parece reinar por todas partes entre el cultivo de las letras y los métodos seguros de ganarse la vida, favorece a la producción literaria de un país, o la perjudica? He aquí

un problema curioso, que exigiría un libro entero y un estudio muy completo de todas las literaturas del mundo, en su relación con el medio social en que viven.

La poca utilidad económica de la literatura revela una de estas dos cosas, o ambas a la vez: falta de cultura y falta de riqueza.

Un país inculto e incultivos son todos los pueblos que no se apasionan por las letras y por el arte, aunque se apasionen por otros ramos del saber. Nunca tendrá ambiente para que en él vivan los literatos, sin hacer otra cosa que trabajar en el ejercicio de su profesión literaria y sin tener que alternar sus aficiones, ora con el periodismo, ora con la abogacía, ora con cualquier destino bien retribuido, para cuyo desempeño más bien estorba que favorece la aptitud literaria.

Un país pobre, aunque sea culto, tampoco puede dar lo suficiente para que en él produzca la literatura. Mal puede comprar libros y suscribirse a Revistas y periódicos literarios, quien carece de lo más perentorio. Además, el que se ve forzado a trabajar todo el día para que en su casa coman y puedan sostenerse, no suele tener gausas de lecturas en las horas que el descanso exige. Es lástima que la vida del espíritu tenga que ser un lujo, que no se armonice fácilmente la pobreza y la cultura. Mas así lo requieren muchas circunstancias, invencibles por el momento.

Por eso es de alabar que en países como España, donde se lee poco, y donde interesan más las faenas del diestro de moda que el último libro, la última recepción académica, el último estreno teatral... haya, sin embargo, afición a las letras, se publiquen libros sin que sus autores piensen en ganancias materiales, y tengamos un puesto distinguido en la literatura universal.

Y es que en el ejercicio de la literatura y del arte no impulsa a los hombres el afán del lucro, sino una necesidad interior, que llevará a cultivar las letras y el arte por el solo placer de su cultivo, sin otra remuneración, sin otro interés, desligados por completo el literato y el artista de todo sentimiento mezquino.

La literatura y el arte son por esta razón lo más sagrado, lo más noble, lo más alto entre todos los oficios que ocupan la actividad humana.

Algo bueno tendrá, cuando los hombres en todos los tiempos y países lo han admirado como algo superior a los medios ordinarios que aseguran el pan de cada día.

Literatos y artistas de afición, que trabajan de balde, y aun ponen dinero encima (de cada mil libros que se publican, seiscientos no dan para cubrir gastos siquiera), los hay en el mundo a centenares. Encambio, ¿quién es capaz de dedicarse sin interés alguno a la abogacía, a la industria, al comercio, a la banca...?

Sería ridículo, ¿verdad?

LUIS ARAÚJO-COSTA.

### Impresiones de la campaña

Llama la atención la inmovilidad de los Ejércitos alemanes, prolongada hace más de una semana, en el frente ruso.

La detención de la ofensiva emprendida entre el Dniester y el Pruth, así como en Moldavia, se explica por los acontecimientos de Riga; pues varias unidades del Sur fueron indudablemente transportadas al Norte.

Los austriacos, por su parte, trasladaron varias divisiones de los Cárpatos a los Alpes Julios.

No ocurre lo mismo en lo que respecta a la suspensión de las operaciones en Livonia y en Curlandia. El paso del Dvina, la toma de Riga, la revelación de una menor capacidad de combate del Ejército ruso, debían, al parecer, incitar a los alemanes para una campaña rápida.

Un ministro ruso ha declarado que el frente estuvo desguarnecido, a consecuencia del intento de Korniloff, durante tres días. ¿Cómo no se utilizaron?

Dice el comandante de Civrieux que lógicamente debe pensarse que el alto mando Imperial alemán tiene proyectos de atacar a Petrogrado. ¿Por vía terrestre? No parece probable, primero, porque de Riga a Petrogrado hay 400 kilómetros, con los lagos de Pskow, a modo de barrera, bastante difícil de franquear, y segundo, porque dentro de muy pocas semanas el clima será tan frío y tan inhospitalario, que no podrán seguirse adelante las operaciones.

Esto hace sospechar si prepararán algo

los alemanes que constituya, por vía marítima, una amenaza directa sobre la capital rusa.

### La aviación naval en España

La «Gaceta» publica un Real decreto de Marina, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se crea en España la aviación naval intimamente ligada con la militar.

Art. 2.º Se crea en Cartagena una escuela de Aviación naval, en donde adquirirá la especialidad de esta rama el personal de la marina militar que haya obtenido el título de piloto en la Escuela de Aviación militar.

Art. 3.º En esta Escuela de Aviación naval se especializará también personal del Ejército en la proporción que sea posible en un principio.

Art. 4.º Se crea una factoría para la construcción de esta clase de material aéreo naval, la que ha de estar también en contacto con las analogas del ministerio de la Guerra, no sólo para prestarse mutuos auxilios, sino para lograr que exista la mayor semejanza posible en aquellos órganos de los aparatos que lo permitan.

En el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluirá el crédito necesario para iniciar este servicio, el que se ampliará en cuanto lo aconsejen las circunstancias, constituyendo estaciones aeronavales en las bases de Cádiz, El Ferrol y Cartagena, así como en las secundarias de las rías de Galicia y de Mahón, siendo estas últimas de menor importancia que las primeras.

Queda autorizado el ministro de Marina para dictar las disposiciones y reglamentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de este decreto.

### FIGURAS DE LA GUERRA



General rumano, Boleanu, comandante de una de las divisiones ruso-romanas de la Moldavia.

### Las subsistencias y los transportes

El almacenaje de subsistencias alimenticias

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», se ha dispuesto que el artículo 225 de las Ordenanzas de Aduanas se aplicará mientras subsistan las actuales circunstancias, y en tanto no se disponga cosa en contrario, a las substancias alimenticias de prohibida exportación o que en lo sucesivo se prohiban, no permitiéndose, por tanto, la existencia en almacenes o depósitos, dentro de la distancia de 10 kilómetros, que dicho artículo señala, más que en poblaciones que tengan Administración de Aduanas o de cualquier otro ramo de la Hacienda pública o Inspección especial. Será también aplicable, dentro de igual extensión, a partir de la orilla del mar, en la parte de costas ya declaradas, o que en lo sucesivo se declaren como zonas de vigilancia o de seguridad.

Los almacenistas actualmente matriculados, cuyos establecimientos no se hallen tales condiciones, continuarán en el ejercicio de su comercio hasta la liquidación de existencias; pero no podrán recibir otros pedidos que los que tengan ya en camino a la publicación de dicha Real or-

den, ni podrán tampoco expedir vendis a particulares que habiten dentro de la zona de seguridad.

Los almacenistas podrán vender a particulares en cantidad de cien kilogramos en un solo envase, si se trata de harina, y de 50 kilogramos, como máximo, si se trata de otras substancias, siempre que lo soliciten previamente, y por escrito del inspector, y con el V.º B.º del alcalde.

También se establecen las correspondientes sanciones para la infracción de los preceptos contenidos en la mencionada Real orden.

### VACANTES

Secretario del Ayuntamiento de San Fausto de Capenteillas (Barcelona). Sueldo anual 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 22 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Tuéjar (Valencia), con el haber anual de 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 9 de Octubre próximo.

Idem del juzgado municipal de Alarcón (Cuenca). Solicitudes, hasta el 27 del actual.

Médico titular de Villarejo de Fuentes (Cuenca). Sueldo anual 1.000 pesetas pagadas del presupuesto municipal. Solicitudes al alcalde, hasta el 10 de Octubre próximo.

Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Oviedo, que debe proveerse por concurso entre los secretarios de sala y relatores de las demás Audiencias territoriales. Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al presidente del Tribunal en que estén prestando sus servicios, hasta el 15 de Octubre próximo.

### Los pagos por cheque

El Tribunal de Comercio del Sena ha fallado un pleito interesante sobre una cuestión de pago por cheque.

El asunto vale la pena de ser expuesto y comentado. La vulgarización del cheque en los pagos corrientes, podría en efecto, hallar serios obstáculos, si el legislador no pusiera fin a la interpretación que se ha dado en dicho pleito al derecho del librador del cheque a ponerse a su pago.

Un industrial expidió una mercancía a un particular, el cual saldó su cuenta por medio de un cheque. Luego advirtió el comprador que la mercancía recibida no respondía a las condiciones estipuladas en el contrato y en vista de ello hizo oposición al pago del cheque y el librado teniendo en cuenta esa oposición, negó al portador del documento.

El tenedor del cheque demandó al librado y el Tribunal del Sena le ha denegado el derecho a exigirle el pago, teniendo en cuenta que, según los términos de la ley francesa el cheque constituye un mandato de pago que el librador tiene derecho a revocar.

Con este motivo, sin pretenderse que el tribunal haya interpretado erróneamente la ley, se ha observado que semejante jurisprudencia puede causar grandes perjuicios a la vulgarización del uso del cheque, ya que destruye la definición que se da del mismo (instrumento de pago y de compensación) para considerarlo simplemente como moneda fiduciaria.

Si el comprador de la mercancía en cuestión hubiese pagado al vendedor en billetes de Banco, éstos, al abrigo de toda oposición, habrían continuado llenando su función liberatoria en manos de sus sucesivos tenedores, y el referido comprador habría tenido sólo como recurso, contra su vendedor ordinario, la rescisión del contrato, o sea el mismo resultado que se ha conseguido haciendo mediado cheque, después del fallo del Tribunal del Sena.

La cuestión que se presenta al legislador es decidir si conviene pronunciarse en favor del interés general o en el del interés particular, y con tal motivo se preguntó si en lo sucesivo podrá realmente suplir el cheque al billete de Banco, economizando su empleo, y estar rodeado de las mismas garantías liberatorias que este último y si una vez librado y lanzado a la circulación, deberá ser pago contra toda oposición ulterior del librador, o si, por el contrario, conservará el cheque, con su carácter de mandato de pago, el riesgo de la retracción del mandato y el de oposición por parte del librador. En tal caso, creen algunos

que toda la propaganda que se ha hecho y toda la que se haga en favor del cheque en las transacciones corrientes, será completamente inútil.

Las modificaciones introducidas hace poco por el legislador francés en la ley sobre cheques, dejan en el ánimo alguna incertidumbre.

El párrafo del artículo 2.º dice:

«Aquel que emita un cheque de mala fe, sin haber hecho previamente provisión de fondos o el que retire los fondos después de haber librado el documento, estará sujeto a la pena de dos meses a dos años de prisión y a una multa que no podrá exceder del doble del valor nominal del cheque ni ser inferior a una décima parte de dicho valor.»

La oposición al pago de un cheque librado, ¿no podría ser considerada como un retiro de fondos? En tal caso, el párrafo cuarto del artículo 2.º ¿podría aplicarse al librador del cheque que se opusiere a su pago? La circunstancia de mala fe, para los casos de retirada de fondos, no está literalmente prevista en el párrafo transcrito.

### De vulgarización

Higiene de la primera infancia

Muéveme a escribir estos renglones, el ver cuando salgo por una carretera de paseo, el mal estado de salubridad en que viven los cientos de niños de nuestros alrededores. Viendo el estado en que están, me he admirado más de una vez de que uno solo de estos muchachos pueda llegar a hombre, pero ¿cuántos de ellos llegan?

Muy cerca de la mitad de las defunciones ocurridas en España anualmente, recaen en menores de cinco años, de los que pasan, más de un 50 por ciento son presa de la tuberculosis. ¿A qué seguir? ¿No es bastante palpable esto para demostrar la influencia del medio en que viven?

Por estas razones, me propongo desarrollar en varios artículos, unas ligeras nociones de Higiene infantil; si algo consigo, será este el mayor laurel que pueda recoger de mis afanes, sino, al menos mi conciencia quedará tranquila por haber tratado de aportar mi diminuto grano de arena al abandonado edificio de la cultura popular.

Una vez nacido el niño, no falta una comadre cariñosa que le propine su buena tacita de chocolate o de vino. ¡Horror! No hay palabras bastantes para condenar este ultraje al delicado estómago del recién nacido.

¿No comprendéis que este importantísimo órgano que jamás ha recibido alimento, no puede admitir sin protesta tales sustancias?

Yo quisiera hacerlos comprender bien claro esto, y veríais las estadísticas, arrojando gran mortalidad por afecciones del aparato digestivo (gastro-enteritis, etc.). Pues la única causa de esto, estriba en las atrocidades que se cometen en la alimentación de los niños.

No des nunca chocolate, vino, ni otra cosa por el niño; el niño necesita precisa, tiempo tendrá de tomarlo. Atended en cambio unos cuantos consejos, y podréis criar un niño sano y robusto que albergue clara inteligencia, pues no puede existir inteligencia despierta en el niño que no ha sido sano en su cuerpo sano.

Y sólo así ofrendaréis un día a vuestra Patria un hombre útil, la cual utilizará sus conocimientos o esfuerzos en engrandecerse, y que llegado el momento contribuirá también a su defensa.

Dice Apert, que una vez nacido el niño se le dejará tranquilo, sin que durante las primeras veinticuatro horas le desis alimentado, y todo lo demás podréis ponerlo al pecho para que mame el calostro, pues al par de alimentarle le servirá de laxante para que expulse el meconio contenido en su intestino.

Al día siguiente o sea el segundo de nacido empezará a reglamentarse el número de tetadas, siendo estos de seis al día, con intervalos de tres horas.

En el tercero y cuarto, mamará siete veces, pero los intervalos se reducirán a dos horas y media; ya en los sucesivos, nos regiremos por el mismo plan, aunque según Comby, no se debe dar de mamar por la noche y esto creo yo que es lo más acertado.

En mi próximo artículo me ocuparé del vestido etc., del recién nacido, así

# Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--Huérfanas, 30.

como de algunos cuidados higiénicos de la madre durante la lactancia.  
DR. HYGIEA.

## GALICIA

### COBUÑA

En el gobierno civil de la Coruña, se reunió la Junta encargada de examinar los pliegos presentados al concurso abierto para adquirir un terreno con destino a la construcción de la casa Correos. Se han presentado seis pliegos.

Fueron concedidas las siguientes pensiones anuales que han de ser satisfechas por la Tesorería de Coruña: 625 pesetas, a doña Avelina Martínez Urioste; 550 a D.ª María de los Reyes Serrano Caruncho; 470 a D. Francisco Concha López, y 450 a D.ª Amalia Folgueira Pedreira.

En breve darán comienzo las obras del camino vecinal de Monelos a Elviña, que le fueron adjudicadas a D. Nicolás Suárez en la cantidad de 20.000 pesetas, así como las obras de Limoche a la rampa de Penalonga, que hará el contratista don Pedro Pardo en la cantidad de 29.429 pesetas, tipo en que se le adjudicaron.

En la casa número 171 de la calle de San Andrés de Coruña donde estaba hospedado, falleció un emigrante desembarcado hace pocos días del trasatlántico «Alfonso XIII».

A primera hora de la mañana se puso enfermo y el fondista llamó para que lo asistiese el médico Sr. Devesa, pero cuando éste llegó al hospedaje ya el paciente había fallecido.

En sus ropas no se encontró más documento que un billete del vapor mencionado, extendido a nombre de Gonzalo Fernández, de 24 años, natural de Lamas en Fonsagrada.

El alcalde de Coruña pasó revista a los nuevos operarios de la cuadrilla de limpieza y bomberos, exhortándoles a cumplir sus deberes y a observar la necesaria disciplina.

Concurrieron al acto el secretario interino señor Alba, el arquitecto municipal Sr. Mariño, el jefe de la guardia señor Montes y el profesor de gimnasia señor Fernández Calvet.

Por una real orden del ministerio de Guerra se ha dispuesto que se den las gracias a cada uno de los exploradores coruñeses por los servicios que prestaron durante la huelga.

### LUGO

Han sido declarados incurso en el apremio de 5 por 100 los contribuyentes de esta capital por el concepto de inquilinato, que no ha satisfecho sus cuotas en el mes de Agosto último.

El ayuntamiento de Lugo aprobó la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, que asciende a 50.143,91 pesetas.

La conducción del correo a Ribadeo y Vivero en automóvil, le fué adjudicada al industrial de esta villa D. Justo López Pérez, en 27.700 pesetas anuales y por cuatro años.

Por el gobierno civil de Lugo se encarga a los agentes de la autoridad que averigüen el paradero del joven de 14 años, Froilán Seijas Vila, que desapareció de su domicilio el día 7 del corriente.

### ORENSE

Ha tomado posesión del cargo de depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de Orense D. Enrique Afel.

Por promoción a otro destino don Juan Brey Guerra, ha sido nombrado juez de primera instancia de Puebla de Trives D. Manuel Roán Tenreiro, que sirve el Juzgado de Cangas de Tineo.

### PONTEVEDRA

Ha sido nombrado ayudante de Marina interino, del puerto de Bayona, el capitán de la escala de reserva de Infantería de Marina D. Francisco Trabádeira García.

La Comisión provincial de Pontevedra denegó la subvención de 1.000 pesetas que pedía el «Orfeón Pontevedrés» por haberlo hecho anteriormente con otras colectividades de la provincia y no figurar partida para tal objeto en el Presupuesto.

Por haber apedreado la casa de su convencino Jesús Fuentes Vías, causando en el tejado de la misma daños tasados en 50 pesetas, detuvo la Guardia civil al joven Serafín Otero Bemposta, labrador de la parroquia de Oubiña, poniéndolo a disposición del juez de Cambados.

Volvió a encargarse de su jurisdicción, después de usar treinta días de licencia, el juez de primera instancia de Caldas de Reyes, D. Víctor Serrano.

### VIGO

Ha sido nombrado jefe de la Casa naval de Vigo el capitán de corbeta don Adolfo Luances.

En la capilla de la finca la «Saleta», que D. Ladislao Feijóo posee en Nogueira, han contraído matrimonio la señorita Eladia Feijóo Mosquera y el primer teniente del regimiento de Murcia don Carlos Cabezas Carlés.

### FERROL

Dicen de Ferrol que les fué practicada la autopsia a los cadáveres de los vecinos de la aldea de Balás, en el Ayuntamiento de Serantes, muertos de una manera extraña y con pocas horas de intervalo. La mencionada diligencia demostró que el fallecimiento fué ocasionado por la ingestión de una buena cantidad de alcohol, que al parecer estaba en malas condiciones y que, según se dice, había sido hallado en una playa próxima.

La Junta administradora de la fundación Amboage, de Ferrol, concedió el derecho a percibir el premio de 1500 pesetas a cada uno de los mozos del reemplazo de 1912 que a continuación se expresan; el día que se señale por la misma:

César Hernández Vázquez, de Ferrol, dependiente; Santiago Real Díaz, de idem peón; Guillermo Codeiro, de idem, mariner; y Vicente Chas González, de idem, peón carpintero.

Ha llegado a Ferrol, el vapor «Cabo Toriñana», con varios materiales para el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», al que actualmente se le está montando la torre de combate.

### Los que mueren:

En Coruña, D. Manuel Borrás Vázquez.

En Boqueijón, D. Jesús Marqués Sende.

—En Mugardos, D.ª Rita Sabio de García.

—En Pontevedra, D. Eugenio Montes Abal.

## SANTIAGO

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. CAMPOS-MONTERO, 38-Madrid  
En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

El ministro de la Guerra recibió una comisión del Centro de Clases pasivas de España, presidida por el coronel Sr. Ibáñez y compañía del presidente de la Asociación de Toledo.

Fuó a reiterarle la conveniencia de que sea una realidad cuanto antes la aspiración del Ejército y de los retirados de pasar éstos a depender del ministerio de la Guerra para poder ser útiles al país en su situación de primera reserva.

Ya sobre este punto se han presentado a las Cámaras unas reformas militares. El Senado las había aprobado; pudiendo por tanto implantarlas por decreto de acuerdo con el ministerio de Hacienda y usando de la ley de Autorizaciones.

La comisión salió bien impresionada.

Ingresaron en el depósito municipal, José Batallán, Rodríguez, Evaristo Calviño Rodríguez y Joaquín García N. por entrar a coger fruta en una huerta propiedad de un vecino de esta ciudad.

En San Francisco se celebró esta mañana el funeral de entierro que en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos Villegas acordara costear el ayuntamiento.

Asistieron al funeral la corporación municipal y comisiones de todos los centros y sociedades además de numerosos particulares.

Descanse en paz el alma del finado y a su distinguida familia reiterámosle nuestro pésame más sentido.

Fueron detenidos Vicente Maridolas Santos y Mercedes Díaz Vidal, por blasfemias.

El que usa a diario el «Licor del Polo», suscribe una Póliza de Seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros y 2 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.638 kilos de carne.

La alcaldía impuso una multa a don Juan Cerezo por transitar por las Huérfanas en bicicleta.

## Pérez y de Andrés

### BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El soldado del regimiento de Zaragoza Pedro Neira que recibió un balazo, casualmente, hallándose prestando servicio de vigilancia en la sección de Monforte, ha fallecido apenas ingresó en el Hospital.

Así lo comunicó al coronel primer jefe del regimiento de Zaragoza el teniente coronel que manda las dos compañías destacadas en la línea férrea.

El desgraciado Neira era muy querido y considerado de sus jefes y superiores. Era natural de Cuntis y cantero de oficio. Descanse en paz su alma.

En el fletado de la estación han sido aforadas hoy 26 cestas de pescado.

## Teatro principal

El arte del gran transformista Fregolino sigue llevando al Teatro a numerosísimo público.

Anche, en los nuevos trabajos que ha realizado ante numerosísimo y selecto público, obtuvo repetidos aplausos.

Fregolino es una verdadera enciclopedia y lo curioso es que sobresale en cuantos géneros cultiva.

Así, por ejemplo, en los trabajos de transformación puede competir con los mejores, como en los de ventriloquía y en los de músico excéntrico.

Además, en presentación y lujo, no tiene que envidiar nada a nadie.

El programa cinematográfico que ayer presentó la empresa de nuestro Teatro, ha sido excelente.

Hoy se presenta otra vez al público el gran Fregolino quien se despedirá mañana del público santiagués.

Augurámosle nuevos éxitos.

## Suscripción

HOMENAJE AL EJERCITO

Suma anterior 11.680,25 pesetas.

Sres. Don:

Ramona Casulleras, viuda de Brañas, 5; Matilde Ojea Román, 10; Luis Kasado, 5; Juana Bandín, viuda de Valenciano, 25; Kábila de Beni Oural, 1; Magdalena San Luis Calvelo, 0,10; Andrés de La Ley, 0,10; Isaac Fraga, 25; Carmen Miranda, viuda de Pedrosa, 25.

Total, 11.776,45 pesetas.

El día 27 del actual las Hijas de la Caridad del colegio de los Remedios (Huérfanas) celebrarán una solemne función a San Vicente de Paul.

A las diez será la Misa solemne, exponiéndose a Su Divina Majestad.

A las cinco y media comenzarán los ejercicios de la tarde, que consistirán en Estación y sermón, a cargo de un reverendo Padre Jesuita de la Residencia de esta ciudad.

Después de la Reserva se dará a besar la reliquia del Santo.

La Comunidad publica la asistencia a estos cultos, por lo que recibirá especial favor.

## Círculo Mercantil

Esta Sociedad acordó establecer desde 1.º de Octubre clases nocturnas de francés y teneduría de libros a cargo de un Profesor Mercantil.

No es necesario ser socio.

Matrículas en esta Sociedad.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Con objeto de asistir, en nombre y representación de la familia del señor Montero Ríos y Villegas, (q. D. h.) a los funerales que hoy se celebraron en San

Francisco llegó esta mañana a Santiago el sobrino del finado Sr. Conde de San Juan. Por la tarde regresó a Lourizán.

Publica el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de propiedades e impuestos de esta provincia dando instrucciones a los Ayuntamientos respecto a los medios que han de poner en práctica para la realización del cupo y recargos de consumos.

Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago

En Junta, recientemente celebrada, por la Comisión curadora de las Escuelas de esta Sociedad, se acordó crear las enseñanzas de los idiomas Inglés y Alemán, encomendándose la dirección de ambas clases al Profesor Mercantil, D. Manuel Varela Cimadevila; el cual, también se hará cargo de la enseñanza del Francés, que hace años sostiene esta Sociedad.

El lunes festividad de Nuestra Señora de las Mercedes termina el solemne novenario que viene celebrándose estos días a la Santísima Virgen en la iglesia conventual de las Madres.

Mañana y por privilegio especial se celebra misa solemne en dicho templo a las doce de la noche. En dicha misa recibe la Sagrada Comunión la Comunidad.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no su fren por ahora alteración en subir precio.

La Diputación principal de Pontevedra, declaró el abono al director del Manicomio de Conjo, la cuenta importante 5.093 pesetas por estancia de 110 dementes pobres, hijos de aquella provincia en dicho establecimiento durante el mes de Julio último.

## Hallazgo

La persona que hubiese perdido unas prendas de ropa, puede recogerlas en el lugar de Puente Pedriña, núm. 12, en donde le serán entregadas dando las señas.

# Telegramas y telefonemas

## LA GUERRA EN EUROPA

### GRANDES BATALLAS

### Situación de los Ejercitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 22

### Alemán

En la región de Flandes hubo lucha de artillería por la tarde y de infantería al anochecer.

En la izquierda del Duma rompimos la línea rusa al Nordeste de Jacodstadt, logrando coger más de mil prisioneros y varios cañones.

Al Sudeste del lago Ochrla (Macedonia) fracasó un ataque francés.

### Francés

No han dado resultado unos pequeños golpes de mano del adversario.

En ambas orillas del Mosa hubo luchas de artillería.

En el resto del frente, tranquilidad.

Aviación.—Del 19 al 20 derribamos dos aparatos enemigos y obligamos a aterrizar sin gobierno a otros ocho.

### Austriaco

Un ataque efectuado por los italianos contra nuestra posición de Sief ha sido rechazado.

Hicimos prisioneros a cuatro oficiales y varios centenares de soldados enemigos.

En el resto del frente nada ocurrió de importancia.

## Avance inglés

Madrid 21

### Confirmación

Un comunicado oficial, confirma con detalles el éxito alcanzado en el frente de

## INSTRUCCION PÚBLICA

Se anuncian a concursillo la antigua escuela superior de niños de Ferrol y las de Serantes, Baltar, en Mellid, y de Brántuas, en Puenteceso, las cuales han de ser regidas por maestros; y las rurales de Cundins, en Cabana; Cormea, en Balmuerto, y Conde, en Somozas, que han de proviñarse con maestras.

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden declarando que los maestros propietarios de escuelas unitarias que sucesivo en secciones de graduadas oficialmente reconocidas, continúen con respecto a preferencia en los cursillos en la misma situación que tenían en la escuela unitaria.

—Otra nombrando profesor numerario de Dibujo del Instituto de Palencia a D. Eduardo Castelo Rivero.

—Otra ídem id. id. de Gimnasia del Instituto de Las Palmas (Gran Canaria) a D. Juan Antonio Gaya y Tovar.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Patología general, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

En virtud de concurso general de traslado fueron nombrados los siguientes maestros:

Don Andrés Barreiro, para la escuela de Lardeiros, en Pino; D. Eduardo García Penálder, para la de Cangas de Onís; D. Leopoldo Rúa Calvo, para la de Santa Cecilia, en Serantes; y D. Ignacio Novoa Villardefrancos, para la de Doruña, en Villarmayor.

Por corrida de escalas han sido ascendidos: a 1.500 pesetas, doña Maximina Martínez Mella, maestra de Oeiros, y a 1.000 pesetas, doña María de la Misericordia Díaz Aguirre, maestra de Abeleira, en Muros.

## VER N SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías respiratorias.

Temporada oficial: D. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Prés por el ejército británico el jueves último.

Atacaron los ingleses en un frente de ocho millas, siendo impetuoso el avance y consiguiendo hacer el enemigo más de dos mil prisioneros, capturando también algunos cañones.

Los alemanes experimentaron grandes bajas.

Secciones enteras de fuerzas enemigas fueron aniquiladas por nuestro fuego.

Nuestras bajas han sido insignificantes.

### Detalles

Conócense otros detalles de los avances de los ingleses.

El éxito fué más completo durante la tarde y noche, ampliando los ingleses sus posiciones en Este de Longevard.

El enemigo en este punto realizó varios contraataques con buen empuje pero todos fueron rechazados con enormes bajas para los alemanes.

Nuestro fuego concentrado hacia retroceder al enemigo, persistiendo éste infructuosamente en contraatacar.

Después de media noche, quedaron los alemanes extenuados y no repitieron los contraataques.

Al Oeste de Lens y en el sector de Auncourt fueron también rechazados ataques enemigos.

Efecto de la menuda y persistente lluvia, no maniobraron los aviones ingleses.

### Contraataques

Un comunicado oficial inglés, dice que el enemigo contraatacó, con gran violencia, sufriendo numerosas bajas.

Los encuentros habidos en el día de hoy ya no tuvieron la violencia del día anterior.

Los ingleses consiguieron avanzar algo más sus líneas, conquistando las trin-

# CHOCOLATE ASPOL tónico-reconstituyente-(patentado)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.  
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.  
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

## Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.-OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de todos los sitios. En Santiago Farmacia Central de Garriga y Virgós, Senra 1, y en la de Castro, Calderería 1.

cheras adversarias cercanas a la aldea de Tover.  
En este punto los alemanes efectuaron varios contraataques con gran violencia pero fueron también rechazados.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

**Hindenburg y los conservadores**  
El general Hindenburg recibió en el cuartel general al conde de Westoop, jefe del grupo conservador del Reichstag, con el cual conferenció largamente sobre la cuestión belga.  
Concedese gran importancia a esta entrevista.

### El séptimo empréstito de guerra

De Nauen dicen que ha comenzado la suscripción para el séptimo empréstito de guerra alemán.  
Las Cajas de ahorro del distrito de Berlín han aportado 140 millones de marcos, el Banco rural de Rhim, 80, la Asociación del hierro de Reiff, 75; la Caja de ahorros del distrito de Toltow, 20.  
Otras varias entidades se han suscripto con importantes cantidades.

### Regimiento que pasa a las líneas rumanas

De Jassy dicen que un regimiento enemigo se pasó a las líneas rumanas con sus jefes y oficiales.  
Lo mandaba un coronel serbio y operaba en el frente Okua.  
El coronel demostró deseos de servir en el cuerpo de voluntarios serbios.  
Los soldados dijeron que otros muchos seguirán su ejemplo.

### Una carta del Rey Jorge

El rey Jorge, antes de abandonar Escocia en su último viaje entregó a Lord Balfour de Glasgow, una carta, expresando su satisfacción de ver al famoso centenario industrial, apoyando a los marineros soldados.  
Manifiesta que la cuestión de los aprovisionamientos es capitalísima, siendo el principal motivo de su viaje y solicitando el esfuerzo de todos; especialmente de la marina mercante, de la cual depende la existencia de la patria.  
Concluyendo diciendo que únicamente con el concurso decidido y eficaz de todos se llegará al desenlace de la guerra y a una paz duradera.

### LA SITUACION DE RUSIA

Madrid 22  
Kerensky ha sido designado para ocupar la presidencia de la República.  
Fue nombrado presidente del Consejo de ministros, Terenchemko, actual ministro de Negocios extranjeros.

### Varias noticias

Madrid 22  
El gobernador de Finlandia, presentó la dimisión.  
Ha sido nombrado para sustituirle, el general Stijnjesof, antiguo vicepresidente del Consejo de ministros.

### La vida política

Madrid 22  
Añoche, en el expreso de Irún ha marchado el Sr. Dato a San Sebastián, acompañado de su secretario Sr. Espinosa de los Monteros.  
Madrid 22  
El Ministro de Estado manifestó a los periodistas de San Sebastián que recibió telegramas de los Sres. González Besada y Urzáiz interesándose por las peticiones que hacen los pescadores de Galicia acerca del último acuerdo de límites del Gobierno portugués.  
También recibió una protesta respecto a la suspensión temporal de la importación de vinos a Francia.  
Para hablarle de este asunto le anunció una visita una comisión de exportadores presidida por el diputado señor Subieza.  
Respecto a la prohibición de exportaciones acordada por los Estados Unidos, dijo el marqués de Lema que dudaba que esa prohibición alcance a España.  
Añadió que en la conferencia de la Cruz Roja que acaba de celebrarse en Berna, se acordó solicitar del Rey de España que influya con los beligerantes para que la asamblea consiga los fines que persigue.  
En dicha asamblea se tributaron grandes elogios al Soberano español por su gestión en favor de los prisioneros de guerra.  
Terminó diciendo el marqués de Lema que el Sr. León y Castillo se trasladó de Biarritz a París.  
Madrid 22  
En la Dirección general de Comercio, se ha facilitado a la prensa una nota que dice entre otras:  
Un periódico de la noche ha publicado dos artículos firmados por el Sr. García Cortés, en los cuales después de desconfiar éste de las gestiones que realiza el Gobierno con los navieros, publica datos estadísticos para querer demostrar que los buques marítimos españoles navegan a media carga.  
Dado el precio de los fletes y la necesidad de los transportes, los navieros hasta por su propia conveniencia, admiten la carga completa. Pero de los juicios del articulista se deriva que el Gobierno no toma las medidas convenientes para regular el tráfico, y esto es inexacto.  
Cae en un error el articulista en sus datos estadísticos, pues no tiene en cuenta las características de los buques, que no son iguales los dedicados a la carga y los que se utilizan para pasaje.  
Los modernos buques de la Compañía Trasatlántica y de otras empresas tienen un tonelaje de arqueo distinto al de peso muerto; y el error sería más grande si se tratase de los modernos buques ingleses que tienen hasta un peso muerto de 9.000 toneladas.  
Y esto puede decirse de todos los barcos españoles que pasan de 200.000 toneladas de arqueo y no llegarán a 100.000 toneladas de peso muerto y eso que no pueden compararse con otros buques extranjeros similares.  
No existe, pues, el abuso denunciado por el articulista y toda España, puede darse cuenta de la meritísima labor que viene, con gran inteligencia, realizando el Sr. Ministro de Fomento, que busca el mayor rendimiento de los transportes marítimos para las necesidades de la nación.

### La vida política

Madrid 22  
Añoche, en el expreso de Irún ha marchado el Sr. Dato a San Sebastián, acompañado de su secretario Sr. Espinosa de los Monteros.  
Madrid 22  
El Ministro de Estado manifestó a los periodistas de San Sebastián que recibió telegramas de los Sres. González Besada y Urzáiz interesándose por las peticiones que hacen los pescadores de Galicia acerca del último acuerdo de límites del Gobierno portugués.  
También recibió una protesta respecto a la suspensión temporal de la importación de vinos a Francia.  
Para hablarle de este asunto le anunció una visita una comisión de exportadores presidida por el diputado señor Subieza.  
Respecto a la prohibición de exportaciones acordada por los Estados Unidos, dijo el marqués de Lema que dudaba que esa prohibición alcance a España.  
Añadió que en la conferencia de la Cruz Roja que acaba de celebrarse en Berna, se acordó solicitar del Rey de España que influya con los beligerantes para que la asamblea consiga los fines que persigue.  
En dicha asamblea se tributaron grandes elogios al Soberano español por su gestión en favor de los prisioneros de guerra.  
Terminó diciendo el marqués de Lema que el Sr. León y Castillo se trasladó de Biarritz a París.  
Madrid 22  
En la Dirección general de Comercio, se ha facilitado a la prensa una nota que dice entre otras:  
Un periódico de la noche ha publicado dos artículos firmados por el Sr. García Cortés, en los cuales después de desconfiar éste de las gestiones que realiza el Gobierno con los navieros, publica datos estadísticos para querer demostrar que los buques marítimos españoles navegan a media carga.  
Dado el precio de los fletes y la necesidad de los transportes, los navieros hasta por su propia conveniencia, admiten la carga completa. Pero de los juicios del articulista se deriva que el Gobierno no toma las medidas convenientes para regular el tráfico, y esto es inexacto.  
Cae en un error el articulista en sus datos estadísticos, pues no tiene en cuenta las características de los buques, que no son iguales los dedicados a la carga y los que se utilizan para pasaje.  
Los modernos buques de la Compañía Trasatlántica y de otras empresas tienen un tonelaje de arqueo distinto al de peso muerto; y el error sería más grande si se tratase de los modernos buques ingleses que tienen hasta un peso muerto de 9.000 toneladas.  
Y esto puede decirse de todos los barcos españoles que pasan de 200.000 toneladas de arqueo y no llegarán a 100.000 toneladas de peso muerto y eso que no pueden compararse con otros buques extranjeros similares.  
No existe, pues, el abuso denunciado por el articulista y toda España, puede darse cuenta de la meritísima labor que viene, con gran inteligencia, realizando el Sr. Ministro de Fomento, que busca el mayor rendimiento de los transportes marítimos para las necesidades de la nación.

telegramas de los Sres. González Besada y Urzáiz interesándose por las peticiones que hacen los pescadores de Galicia acerca del último acuerdo de límites del Gobierno portugués.  
También recibió una protesta respecto a la suspensión temporal de la importación de vinos a Francia.  
Para hablarle de este asunto le anunció una visita una comisión de exportadores presidida por el diputado señor Subieza.  
Respecto a la prohibición de exportaciones acordada por los Estados Unidos, dijo el marqués de Lema que dudaba que esa prohibición alcance a España.  
Añadió que en la conferencia de la Cruz Roja que acaba de celebrarse en Berna, se acordó solicitar del Rey de España que influya con los beligerantes para que la asamblea consiga los fines que persigue.  
En dicha asamblea se tributaron grandes elogios al Soberano español por su gestión en favor de los prisioneros de guerra.  
Terminó diciendo el marqués de Lema que el Sr. León y Castillo se trasladó de Biarritz a París.  
Madrid 22  
En la Dirección general de Comercio, se ha facilitado a la prensa una nota que dice entre otras:  
Un periódico de la noche ha publicado dos artículos firmados por el Sr. García Cortés, en los cuales después de desconfiar éste de las gestiones que realiza el Gobierno con los navieros, publica datos estadísticos para querer demostrar que los buques marítimos españoles navegan a media carga.  
Dado el precio de los fletes y la necesidad de los transportes, los navieros hasta por su propia conveniencia, admiten la carga completa. Pero de los juicios del articulista se deriva que el Gobierno no toma las medidas convenientes para regular el tráfico, y esto es inexacto.  
Cae en un error el articulista en sus datos estadísticos, pues no tiene en cuenta las características de los buques, que no son iguales los dedicados a la carga y los que se utilizan para pasaje.  
Los modernos buques de la Compañía Trasatlántica y de otras empresas tienen un tonelaje de arqueo distinto al de peso muerto; y el error sería más grande si se tratase de los modernos buques ingleses que tienen hasta un peso muerto de 9.000 toneladas.  
Y esto puede decirse de todos los barcos españoles que pasan de 200.000 toneladas de arqueo y no llegarán a 100.000 toneladas de peso muerto y eso que no pueden compararse con otros buques extranjeros similares.  
No existe, pues, el abuso denunciado por el articulista y toda España, puede darse cuenta de la meritísima labor que viene, con gran inteligencia, realizando el Sr. Ministro de Fomento, que busca el mayor rendimiento de los transportes marítimos para las necesidades de la nación.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

|                                   | DIA 21 | DIA 22 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior.               | 75'70  | 75'00  |
| Idem fin corte firme.             | 00'00  | 00'00  |
| 5 por 10 amortizable.             | 94'00  | 93'90  |
| 4 por 100 amortizable.            | 87'10  | 87'20  |
| <b>Acciones</b>                   |        |        |
| Banco de España.                  | 462'00 | 463'00 |
| Español del Río de la Plata.      | 234'00 | 234'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 000'00 | 280'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100.   | 98'50  | 98'50  |
| <b>Azucareras</b>                 |        |        |
| Las obligaciones.                 | 81'00  | 00'00  |
| Las preferentes.                  | 86'50  | 88'00  |
| Las ordinarias.                   | 00'00  | 41'00  |
| <b>Cambios</b>                    |        |        |
| París.                            | 75'15  | 85'40  |
| Londres.                          | 20'70  | 20'71  |
| <b>Bolsa de París</b>             |        |        |
| Exterior Español.                 | 83'25  | 00'00  |
| <b>Bolsa de Buenos Aires</b>      |        |        |
| El precio del oro fué ayer de.    | 000'00 | 000'00 |

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido mas telegramas que los anteriores.

### ANUNCIOS

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones con servicio o sin él. En el Preguntorio 17 darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

### Escuela Militar Oficial Gratuita

Esta escuela que termina el presente curso y ejercicio de tiro en fin del actual; abre un nuevo curso de enseñanza completamente gratuita que dará principio en primero de Octubre.  
Los mayores de diecinueve años que deseen ser admitidos lo solicitarán del Comandante Director D. Manuel Roldán, Hórreo 25-3.  
La enseñanza es obligatoria para reclusos de cota y muy conveniente para los excedentes de cupo.

A los herradores. Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición de Wonenburger. LA CORUNA.

### VENTA

Se hace de una Cruz para sepultura, con su base y cuatro columnas, trabajo hecho de nuevo en piedra fina con una hermosa lámpara en cemento armado. Precio muy económico.  
Informarán Campo de S. Clemente número 8.



**Angel Villar Pelit**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rua Nueva).

### Escuela Militar RIVAS

Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región  
Director: DON SEGUNDO RIVAS BERDEAL  
Comandante del Regimiento Infantería Zaragoza

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores, todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.  
La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empazar el 15 de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.  
Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1916, que carezcan del certificado de aptitud, empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar el art. 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.  
Matrícula e informes.

### FRANCO, 1-2.º

### JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21  
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta confección

## Academia de Enseñanza

AVENIDA DE FIGUEROA, 11-1.º

Estudios generales de Comercio. Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Perfeccionamiento de escritura.

Procedimientos modernos de enseñanza para facilitar el mejor aprovechamiento de los estudios, según la edad y condiciones de los alumnos.

Clases por la tarde, y para aquellos que tengan el día ocupado, se dan clases especiales por las noches.

La mejor garantía de la solidez en los estudios que se siguen en esta Academia, son los muchos años de práctica que en estas materias empleó la persona a cuyo cargo se hallan.

Informarán en esta redacción o en el domicilio de la Academia.

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR PADRES JESUITAS

### EN VIGO

Este Colegio amplía su capacidad para el curso que va a comenzar; estableciendo en el magnífico parque de Bellavista, situado sobre la bahía, una sucursal destinada exclusivamente a los alumnos de Clases Preparatorias. El chalet del parque y otra construcción contigua han sido mejorados y acomodados al objeto; completándose el grupo con un amplio patio de recreo cubierto.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados.

DIRECCION:  
Correspondencia. Apartado 66.  
Telegramas y telefonemas. Jesuitas.

## Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO.—Plaza de la Quintana núm. 1.—Teléfono núm. 10

Instrucción primaria. Bachillerato. Preparatorio de Facultades. Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Carreras del Magisterio, Comercio y OTRAS ESPECIALIDADES.

Director propietario: Eugenio Girón Mallo, Licenciado en Derecho

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1917 a 1918

D. Eugenio Girón, Abogado.  
D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.  
D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.  
D. José de la Rosa, Capitán de Infantería.  
D. Miguel Ferrer, Abogado, Profesor auxiliar de la Escuela Normal.  
D. Alejandro Gómez Ulla, Farmacéutico.  
D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.  
D. Juan Mejuto, Abogado.  
D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil de la Sociedad Económica.  
D. Eduardo Carnero, Capitán de Infantería.  
D. Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.  
D. Francisco Soler de Dios, Alumno de la Facultad de Farmacia.  
Profesor de 1.ª enseñanza D. Secundino Rey Zabala.  
Escuela de Párvulos: Profesora, Srta. María Zubeldía.  
Se encargarán de la preparación militar los Capitanes D. José de la Rosa y D. Alfredo Díaz.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos

## COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

Primera y segunda enseñanza :- Preparatorio de Facultades

Director: D. DANIEL RIOS NOYA  
Rua Nueva, 28 SANTIAGO Teléfono 140

Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos de este Centro, entre lo que figura el

### GRADO DE BACHILLER A MERITO

en los dos cursos últimos, constituyen la mejor recomendación del Colegio y la más sólida garantía para los padres.  
Número limitado de internos en habitaciones higiénicas y espaciosas bajo la vigilancia inmediata de un Sr. Sacerdote y del Director.  
Profesorado de acreditada competencia y el suficiente para atender a todas las necesidades de la enseñanza.  
Alumnos internos y externos.—Pídanse reglamentos al Director.

RUA NUEVA, 28 — SANTIAGO — TELEFONO, 140

## Tarjetas de visita a precios módicos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Boletín Religioso

Santos del día de hoy--San Mauricio y la legión Tebea. --El martirio del esforzado caballero de Cristo san Mauricio capitán de la legión de los Tebeos; sucedió de esta manera. Después que Diocleciano tomó el cetro del imperio, hizo cesar a Maximiano, y envió a Francia con un ejército poderoso a sosegar algunos alborotos que habían levantado Amando y Esiano. Entre la otra gente que llevaba consigo había una legión de seis mil y seiscientos y sesenta y seis soldados, los cuales eran de la provincia de Tebas; y cristianos confirmados en la fe por el santo pontífice. Marcelino Parecióle a Maximiano que era bien hacer la reseña de su gente, y ofrecer sacrificio a los dioses, y sobre sus aras tomar a los soldados juramento de fidelidad y de pelear animosamente. San Mauricio, que era capitán de aquella legión, entendió la resolución del emperador, para no contaminarse con aquel sacrilego juramento y sacrificio abominable, se apartó con sus tropas ocho millas lejos del resto del ejército a un lugar que se llamaba Agauno y ahora se llama San Mauricio. Como supo Maximiano la retirada de la legión Tebea y la causa, le envió un mensajero mandándole que viniese y se juntase con el ejército e hiciese lo que los demás soldados hacían. Todos los santos soldados con un mismo ánimo y determinación respondieron que estaban dispuestos a obedecer a Maximiano en todo lo que no fuese contra Dios, y a pelear por él como lo habían hecho muchas veces, pero que, siendo como eran cristianos, no querían sacrificar ni reconocer por dioses a los ídolos vanos. Enojó-

se sobre manera Maximiano con esta respuesta y mandó diezmar aquella legión. Ejecutose aquella rigurosa orden en los valerosos guerreros de Jesucristo; y creyendo Maximiano que, esarmentados los que quedaban, estarían más blandos y rendidos a su voluntad, tornó otra vez a mandarles que viniesen a juntarse con los demás soldados para hacer el solemne juramento y sacrificio; más ellos se quedaron firmes como antes, y no quisieron obedecer, prefiriendo dar la vida por Jesucristo, y obedecer antes al emperador del cielo que al de la tierra. Cuando Maximiano vió el ánimo de aquellos fortísimos caballeros de Cristo, teniendo por obstinación y pertinacia, se embravecíó con increíble saña, y mandó que todo el ejército diese sobre ellos y no dejase de aquella legión hombre con vida. Bien pudieran los santos soldados resistir y pelear y defenderse pues eran harto temibles; pero armados de fe y espíritu del cielo, no quisieron tomar las armas, sino con una nueva manera de victoria vencer sin pelear y alcanzar la gloriosa corona del martirio, no meneando las manos, sino ofreciendo sus vidas al cuchillo. Y así animados de su capitán es glorioso san Mauricio, sin alzar la espada para defenderse, puestos de rodillas y levantando las manos y los corazones al cielo, recibieron todos la muerte y se ofrecieron en sacrificio a Jesucristo.

Santos del día de mañana.-- Santos Lino, pp. y mr. Sosio, diácono y mr.; Constancio, sacristán y cl.; Andrés y Antonio mrs. -- Stas. Tecla, vg. y mr.; Xantipa y Polixena.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Notas amenas

PASATIEMPOS

Entre ama y criada: --Veo con gusto, Sebastiana, que no rompe usted tanto como antes. --Pues rompo lo mismo, señorita. La diferencia consiste en que ahora me callo como una muerta.

Te aseguro, querida Matilde, que soy muy desgraciada en mi matrimonio. --Sin embargo, tu marido... --Mi marido no me ama. --Creo que te equivocas. --Si me amase, ¿no habría notado que le soy infiel?

La plataforma de un tranvía va tan llena de gente, que uno de los viajeros dice al cobrador en el momento en que éste le alarga el billete. --Hasta que mejor de posición no le puedo pagar a usted.

EL ARMIÑO

Se cuenta que el armiño, cuando huyendo en la caza encuentra un lodazal que el blanco alífo de su cuerpo amenaza, por no manchar con cieno su pureza para su curso, se repliega inerte, y al pie de una maleza busca la muerte. --Con qué súbilime calma no disrutará el hombre su cariño, si la mujer hiciese con el alma lo que hace con su cuerpo el blanco armiño! --ENRIQUE GASPÁR.

PENSAMIENTOS

Para relatar puntualmente una batalla hay que haberla visto desde lejos y desde alto.

Son tan frágiles las verdades, que para darlas lugar sin que se quiebren al chocar una con otras, entre verdad y verdad hay que colocar muchas mentiras, que son como el papel picado en el embalaje de porcelana o cristales delicados.

Las ideas son como los amigos. Para creer en su sinceridad es preciso que ni nos necesiten ni los necesitemos nunca.

NOTAS UTILES

Correos

HORAS DE DESPACHO

Bizónes: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21. Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUÑA Salida: 8, 12, 25 y 16, 25. Llegada: 11, 19, 30 y 20.

CURTIS Salida: 7. Llegada: 17.

ARZUA Salida: 6 mañana. Llegada: 5 tarde.

NOYA Correo: Salida, 5 tarde. Llegada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13. Llegada: 10 y 15.

Salida: 6. Llegada: 18, 30.

Salida: 7. Llegada: 17, 30.

VIMIANZO Salida: 8, 3. Llegada: 16.

NEGREIRA Salida: 4, 30. Llegada: 10 mañana.

ORENSE Salida: 7. Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA Correo, 4, 25 mañana. Mixto, 5, 15 tarde. Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana. Mixto, 8, 8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA Correo, 8, 30 tarde. Mixto, 11, 30 noche. Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4, 30 tarde.

Coches

ESTRADA Salida: 4, 30 tarde. Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA Salida: 6 mañana. Llegada: 9, 30.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 4 de Abril de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón, Coruña y de Vigo, y el 6 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en H. bara.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegráfico sin hilos.

¿y que convencerse que la funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERÍA 53, SANTIAGO

la que tiene mejor surtido y la que vende más barato

Hay cinco severas y elegantes carrozas

LOS DÍAS DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. -- Coronas y hábitos muy baratos. -- Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. -- Avisando a esta Casa, se encuentra economía y legalidad.

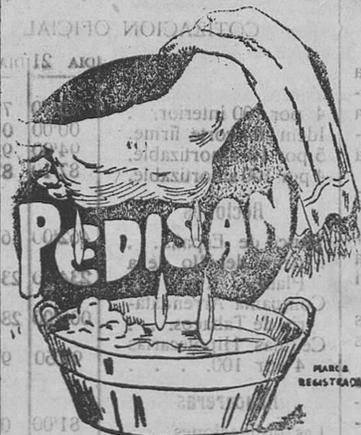
Funeraria de Raspeño Calderería 53.

Esqueja de defunción

Se reciben en estas oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR (PATENTADO). Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc. Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento. Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales. LEÁSE EL PROSPECTO. Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

VINO Y JARABE DE DUSART el Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y deserrillarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.